

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **IGT Microelectronics** ha aprobado la presente **Política de Calidad y Medio ambiente** que debe servir de guía para la forma en que nuestra entidad y todas las personas que la formamos desarrollen y dirijan todas sus actividades, responsabilidades y relaciones, basándose en satisfacer las necesidades y requerimientos de sus clientes y usuarios, comprometiéndose con la buena práctica profesional y proporcionando productos / servicios que cumplan con su uso previsto teniendo en cuenta la importancia de orientarnos hacia el entendimiento de nuestros grupos de interés y previniendo y dando respuesta rápida y eficaz ante cualquier situación de riesgo, en nuestro propósito de **ofrecer soluciones integrales de software y hardware de gestión para hostelería y retail**, debemos entender la calidad como una estrategia fundamental para su consecución y sostenibilidad.

En **IGT Microelectronics** consideramos como uno de los valores fundamentales la mejora continua de la calidad de nuestros productos / servicios y la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, integrando en nuestras estrategias de gobernanza el diálogo y el entendimiento con nuestras partes interesadas, así como la incorporación en nuestros objetivos de sus requisitos y expectativas como pilar fundamental de nuestra **misión, visión y valores**.

Como parte de compromiso y liderazgo de la **Dirección de IGT Microelectronics** se han dispuesto los recursos, responsabilidades y mecanismos necesarios para la adecuada implementación, desarrollo y compromiso de una permanente mejora continua de un **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE**, alineado con los requisitos de la norma internacional **ISO 9001:2015 y 14001:2015**.

Nuestro **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE** se diseña e implementa a través de acciones concretas que se definen en políticas, procedimientos, controles y medidas definidas, es sometido a evaluaciones y revisiones periódicas, tiene como principales compromisos:

- La calidad y el medio ambiente son responsabilidad de todos los integrantes de **IGT Microelectronics** empezando desde la Dirección.
- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como con otros requisitos que nuestra empresa suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales.
- Promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
- Orientarse hacia la Satisfacción de todas nuestras partes interesadas mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos / servicios.
- Apoyar la calidad de nuestros productos / servicios en la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente en el que prevenir los errores son un

IGT Microelectronics

aspecto fundamental, buscando siempre la mejora continua de nuestro sistema de gestión.

- Establecer y revisar regularmente objetivos y metas medioambientales acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.
- Identificar y controlar los aspectos ambientales de la organización y los riesgos, de tal manera que establecemos un enfoque preventivo.
- Implementar acciones que permitan la prevención de la contaminación y aboguen por la protección del medio ambiente.
- Prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización, respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema ambiental
- La Difundir esta Política a todo el personal de **IGT Microelectronics** para su conocimiento y comprensión.

Para la consecución de estos compromisos hemos diseñado y aprobado objetivos específicos que son medidos y evaluados de forma periódica.

Aprobado por: Dirección

SERGIO CAMARA

Fecha: y firma: 27/04/2025